



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CMDRS CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

Consejo Mexicano para el Desarrollo
Rural Sustentable 2019

Seguimiento de Acuerdos

2019

Novena Sesión Ordinaria



Informe del Seguimiento de Acuerdos Septiembre 2019

RESUMEN

Total de Acuerdos a desahogo

10

Total de Acciones

23 (100%)

Total de Acciones cumplidas

12 (52%)

Total de acciones con avance

9 (39%)

Total de acciones sin avance

2 (9%)



N	Año	Sesion	N_Acuerdo	Acuerdo	Avances
539	2019	7a_ordinaria	11-07/2019	<p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Comercio Nacional e Internacional (COCONI), a cargo del coordinador de la Comisión, el consejero Víctor Manuel Abarca Salas, representante suplente por el Sistema Producto Apícola, acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: el Consejo Mexicano recomienda que el manejo administrativo de la aplicación móvil "SADER-MERCADOS se asignado al Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Se solicita se realice el comunicado al área o áreas correspondientes;</p> <p>SEGUNDO: Se turna a la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, para su análisis y discusión, la propuesta de la COCONI respecto de integrar en la estructura programática del Programa Especial Concurrente (PEC), como parte del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), los fondos necesarios para: la elaboración del Padrón de Comercializadores Confiables a que hace referencia el Artículo 115 BIS de la LDRS y; el Censo de Tipología de Productores y Sujetos del Desarrollo Rural Sustentable, en línea con lo establecido en el Artículo 9 de la LDRS;</p> <p>TERCERO: el Consejo Mexicano recomienda que, en materia de información estadística sobre producción del sector, se uniformicen las diversas fuentes existentes, a fin de que se presente una cifra única reconocida por todas las instituciones involucradas, y que en el proceso se tome en cuenta la información generada por las organizaciones económicas y sociales reconocidas en el Artículo 145 de la LDRS. Se solicita se realice el comunicado al área o áreas correspondientes;</p>	<p>PRIMERO: Con avance. Se están elaborando los comunicados correspondientes. Se espera estos sean enviados al término del mes de septiembre.</p> <p>SEGUNDO: Con avance. Tema turnado a la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto.</p> <p>TERCERO: Con avance. Se están elaborando los comunicados correspondientes. Se espera estos sean enviados al término del mes de septiembre.</p>

N	Año	Sesion	N_Acuerdo	Acuerdo	Avances
Comisión Responsable <input type="checkbox"/> COTLEG <input type="checkbox"/> COPSP <input type="checkbox"/> COPLAN <input type="checkbox"/> CIGEND <input checked="" type="checkbox"/> COCONI <input type="checkbox"/> COSAARPEC					
532	2019	7a_ordinaria	04-07/2019	<p>El pleno del Consejo Mexicano se da por enterado de la Presentación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), a cargo del Ing. Onésimo Hernández Bello, Director General Adjunto de Crédito y el Ing. Roberto Cedeño Sánchez, Director Ejecutivo de Atención y Fomento a Productores, Organizaciones y Empresas Rurales, acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: Se acuerda solicitar a la H. Cámara de Diputados, a través de la comisión correspondiente, se abra un espacio de consulta referente a la iniciativa de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional Agropecuaria.</p>	PRIMERO: Con avance. El tema se esta trabajando en la Dirección General de Enlace con el Congreso, de la Coordinación General de Enlace Sectorial.
Comisión Responsable <input type="checkbox"/> COTLEG <input type="checkbox"/> COPSP <input type="checkbox"/> COPLAN <input type="checkbox"/> CIGEND <input type="checkbox"/> COCONI <input type="checkbox"/> COSAARPEC					

N	Año	Sesion	N_Acuerdo	Acuerdo	Avances
522	2019	5a_ordinaria	13-05/2019	<p>Respecto del proceso de renovación del Consejo Mexicano planteado por su Presidente y C. Secretario de la SADER el Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, el Pleno de este Consejo cuerda lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: Se aprueba la creación de un Grupo Especial de Trabajo para la Renovación del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable integrado por 12 consejeros, e igual número de funcionarios, quienes elaborarán un programa de trabajo para la renovación de dicho órgano, bajo el esquema de las 5 dimensiones propuestas (estratégica-programática; de integración y membresía; de estructura; de funcionamiento y gestión; y de base jurídica). Dicho programa deberá ser presentado al Pleno para su discusión;</p> <p>SEGUNDO: La propuesta presentada por el Presidente del Consejo estará disponible para su consulta en la página de internet del Consejo Mexicano;</p> <p>TERCERO: Se acuerda dejar para el Pleno de la próxima sesión ordinaria de este Consejo la selección de los 12 miembros consejeros que integrarán el Grupo Especial de Trabajo.</p>	<p>PRIMERO: Cumplido. Se ha integrado el Grupo Especial de Trabajo para la Renovación del CMDRS.</p> <p>Su integración puede ser consultada desde el siguiente enlace: http://cmdrs.agricultura.gob.mx/grupo-especial-para-la-renovacion-del-consejo-mexicano/grupo-especial-para-la-renovacion-del-consejo</p> <p>SEGUNDO: Cumplido. La propuesta se puso a consideración de todo el Consejo Mexicano a través de la página de internet.</p> <p>Se puede consultar desde el siguiente enlace: https://cmdrs.sader.gob.mx/grupo-especial-para-la-renovacion-del-consejo-mexicano</p> <p>TERCERO: Cumplido. Los 14 (12) miembros consejeros que participarán por las organizaciones en el Grupo Especial de Trabajo para la Renovación del CMDRS fueron electos en la 6a Sesión Ordinaria 2019 celebrada el pasado 4 de julio de 2019.</p> <p>Los resultados de la elección se pueden consultar desde el siguiente enlace: https://cmdrs.agricultura.gob.mx/grupo-especial-para-la-renovacion-del-consejo-mexicano/gercmdrs-parte-de-organizaciones</p>

Comisión Responsable

COTLEG

COPSP

COPLAN

CIGEND

COCONI

COSAARPEC

N	Año	Sesion	N_Acuerdo	Acuerdo	Avances
519	2019	5a_ordinaria	10-05/2019	<p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Comercio Nacional e Internacional (COCONI), a cargo del coordinador de la Comisión, el consejero Víctor Manuel Abarca Salas, representante suplente por el Sistema Producto Apícola, acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: El pleno del Consejo Mexicano recomienda la instalación de los Sistemas y Servicios señalados en el artículo 22 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable con especial atención al Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, señalado en su fracción VI;</p> <p>SEGUNDO: El pleno del Consejo Mexicano recomienda la creación del Padrón de Comercializadores Confiables señalado en el artículo 115 bis de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable;</p> <p>TERCERO: Solicitar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural describa la vinculación existente entre la política de comercialización con respecto a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable;</p> <p>CUARTO: Solicitar se exponga, al interior de la COCONI, la política gubernamental respecto al cultivo de organismos genéticamente modificados para consumo humano.</p>	<p>PRIMERO: Recomendación.</p> <p>SEGUNDO: Recomendación.</p> <p>TERCERO: Con Avance. El tema ha sido turnado a la Auxiliaría Técnica de la COCONI para su desahogo.</p> <p>TERCERO: Con Avance. El tema ha sido turnado a la Auxiliaría Técnica de la COCONI para su desahogo.</p>

Comisión Responsable

COTLEG

COPSP

COPLAN

CIGEND

COCONI

COSAARPEC

N	Año	Sesion	N_Acuerdo	Acuerdo	Avances
517	2019	5a_ordinaria	06-05/2019	<p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión para la Igualdad de Género y No Discriminación (CIGEND), a cargo de la coordinadora Teresa Corona Chávez, representante titular de Transform-Arte A.C., acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: Realizar una atenta solicitud a las dependencias con participación en el anexo 11 “Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable” del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, para que envíen a este Consejo, a través de la Secretaría Técnica, la distribución de su presupuesto para mujeres, a nivel de Programa o Proyecto, así como el avance trimestral (enero - marzo) de los recursos asignados, autorizados y ejercidos, a nivel de programa o proyecto y obra o acción, de dicha distribución;</p> <p>SEGUNDO: Se recomienda la creación de un “Programa Especial Productivo para Mujeres y Jóvenes del Sector Rural” y se solicita a la CIGEND elabore una propuesta general de dicho programa, la cual deberá ser presentada al Pleno de este Consejo para su aprobación</p>	<p>PRIMERO: Cumplido. Con fecha del 24 de junio de 2019, la Secretaría Técnica remitió a las dependencias participantes en el Programa Especial Concurrente con numeros de oficios 112.CMDRS.2019/44 al 53 las solicitudes de informacion correspondientes. Se trabaja en el seguimiento a dichas solicitudes.</p> <p>Se anexan acuses de oficios enviados.</p> <p>SEGUNDO: Cumplido. La CIGEND presento la ficha técnica correspondiente, la cual se puede consultar en el siguiente enlace:</p> <p>https://cmdrs.agricultura.gob.mx/sites/default/files/cmdrs/sesion/2019/07/19/1847/informes/6a-informe-cigend.pdf</p>
Comisión Responsable			<input type="checkbox"/> COTLEG <input type="checkbox"/> COPSP <input type="checkbox"/> COPLAN <input checked="" type="checkbox"/> CIGEND <input type="checkbox"/> COCONI <input type="checkbox"/> COSAARPEC		

N	Año	Sesion	N_Acuerdo	Acuerdo	Avances
496	2019	3a_ordinaria	09-03/2019	<p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Seguimiento a las Acciones Apoyadas con Recursos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (COSAARPEC), a cargo del consejero Juan Carlos Arizmendi Espino, representante titular por la Unión Nacional de Productores Pecuarios A.C., acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: Se acuerda solicitar la opinión jurídica para que con base en los Lineamientos para el Ejercicio de los Gastos de Operación de los Programas de la SADER, se puedan destinar recursos bajo el concepto de gastos de operación a la COSAARPEC, para el cumplimiento del acuerdo 04-02/2019, referente al seguimiento en campo del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.</p> <p>SEGUNDO: Se acuerda hacer una atenta solicitud al organismo de Seguridad Alimentaria Mexicana de la información correspondiente al padrón de beneficiarios, padrón de proveedores, informe semanal de acopio y pagos realizados, afín de que la COSAARPEC disponga de mayores elementos de análisis para dar cumplimiento al acuerdo 04-02/2019.</p> <p>TERCERO: La Presidencia del Consejo Mexicano, a través de la Secretaría Técnica, dará respuesta a la solicitud de la COSAARPEC, de participar, con al menos un miembro de este Consejo, en los órganos de gobierno de las instancias de las SADER, a través de sus Consejos Consultivos.</p> <p>CUARTO: Se acuerda se emita, a través del Auxiliar Técnico de la COSAARPEC y de conformidad al plan de trabajo de dicha comisión, las comunicaciones correspondientes a las Dependencias participantes en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC) que acrediten a los grupos de trabajo integrados para dar seguimiento a las acciones apoyadas con recursos de</p>	<p>PRIMERO: Cumplido. Mediante el oficio 112.01.01.2450/19 El área jurídica de la SADER emite oficio de respuesta señalando la no procedencia de la petición.</p> <p>Anexo al presente informe</p> <p>SEGUNDO: Sin avance. Mediante Atenta NOTA No.11 de fecha 3 de mayo de 2019 por la Secretaria Técnica de la COSAARPEC, se realizó el requerimiento a SEGALMEX, se está a la espera de la respuesta.</p> <p>Anexo al presente informe</p> <p>TERCERO: Cumplido. Mediante el oficio 112.01.01.2450/19 El área jurídica de la SADER emite oficio de respuesta.</p> <p>Anexo al presente informe</p> <p>CUARTO: Cumplido. En conjunto con la Auxiliar Técnico de la Comisión de Seguimiento a las Acciones Apoyadas con Recursos del PEC (COSAARPEC) y la Secretaría Técnica del Consejo Mexicano, se estan elaborando las comunicaciones correspondientes.</p> <p>QUINTO: Cumplido. El día 25 de abril del presente año, se llevó a cabo la Tercera Reunión Ordinaria de la COSAARPEC en donde asistieron funcionarios de ASERCA y se atendió el acuerdo.</p>

N	Año	Sesion	N_Acuerdo	Acuerdo	Avances
496				<p>dicho programa.</p> <p>QUINTO: Se turna a la COSARPEC para su revisión y análisis el tema de las denuncias presentadas por productores de Zacatecas respecto de la gestión de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA).</p>	
<p>Comisión Responsable <input type="checkbox"/> COTLEG <input type="checkbox"/> COPSP <input type="checkbox"/> COPLAN <input type="checkbox"/> CIGEND <input type="checkbox"/> COCONI <input checked="" type="checkbox"/> COSAARPEC</p>					
480	2019	2a_ordinaria	06-02/2019	<p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Planeación (COPLAN), a cargo del coordinador de la Comisión, el consejero Amalio Vargas Soto, representante titular de la Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A. C., acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: Se acuerda la realización de un foro, a través de la COPLAN, para la construcción del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC) 2019-2024;</p> <p>SEGUNDO: en términos del artículo 22, fracción III y; 143 al 153 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, este Consejo Mexicano, recomienda la implementación de una acción denominada "Impulso a la Asociación y la Organización Económica y Social de los Productores y demás Agentes de la Sociedad Rural", inscrita en el componente de Integración Económica de las Cadenas Productivas del Programa de Desarrollo Rural de la SADER, con la intención de promover y fomentar el desarrollo del capital social en el medio rural en términos del artículo 143 de la citada Ley.</p>	<p>PRIMERO: Con avance. La Comisión de Planeación se encuentra trabajando en la propuesta en conjunto con la Coordinación de Asesores del C. Secretario de la SADER.</p> <p>SEGUNDO: Cumplido. Se ha entregado a la Secretaría Técnica el oficio de respuesta del Dr. Salvador Fernández Rivera, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.</p> <p>Anexo al presente informe</p>
<p>Comisión Responsable <input type="checkbox"/> COTLEG <input type="checkbox"/> COPSP <input checked="" type="checkbox"/> COPLAN <input type="checkbox"/> CIGEND <input type="checkbox"/> COCONI <input type="checkbox"/> COSAARPEC</p>					

N	Año	Sesion	N_Acuerdo	Acuerdo	Avances
470	2019	1a_ordinaria	09-01/2019	<p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Planeación (COPLAN), a cargo del coordinador de la Comisión, el consejero Amalio Vargas Soto, representante titular de la Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A. C., acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: Se acuerda realizar una serie de foros al interior de este Consejo Mexicano para recabar las propuestas referentes a la construcción del apartado agroalimentario del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2019-2014 y el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2019-2024.</p>	<p>PRIMERO: Con avance. La Comisión de Planeación se encuentra trabajando en la propuesta en conjunto con la Coordinación de Asesores del C. Secretario de la SADER.</p> <p>Los avances serán presentados en el informe correspondiente a la Comisión.</p>
<p>Comisión Responsable <input type="checkbox"/> COTLEG <input type="checkbox"/> COPSP <input checked="" type="checkbox"/> COPLAN <input type="checkbox"/> CIGEND <input type="checkbox"/> COCONI <input type="checkbox"/> COSAARPEC</p>					

N	Año	Sesion	N_Acuerdo	Acuerdo	Avances
467	2019	1a_ordinaria	06-01/2019	<p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Trabajo Legislativo (COTLEG), a cargo del coordinador de la Comisión, el consejero Gregorio Viramontes Pérez, representante titular por la Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social A.C., acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: Se acuerda que la COTLEG inicie un proceso de revisión de los proyectos de decreto por los que: 1.- Se abroga la Ley Agraria y se expide la Ley para el Desarrollo Agrario; y 2.- Se expide la Ley Federal Agraria y se deroga la Ley Agraria. Proyectos presentados en el Senado de la República por los senadores Ricardo Monreal Ávila y José Narro Céspedes respectivamente. La COTLEG deberá presentar, al Pleno de este Consejo, una propuesta de opinión de los proyectos citados.</p> <p>SEGUNDO: Se acuerda realizar un exhorto a las Dependencias de Gobierno integradas a este Consejo Mexicano a participar en las sesiones del mismo, así como en las reuniones de las comisiones de trabajo que se integren.</p> <p>TERCERO: Se acuerda que la COTLEG realice una propuesta de reestructuración integral de este Consejo Mexicano, en conjunto con la Secretaría Técnica, para que sea presentada ante el Pleno de este Consejo.</p>	<p>PRIMERO: Sin avance. EL tema esta en la agenda de la Comisión de Trabajo Legislativo, habiendo tenido su primer revisión el pasado 27 de febrero en su primera sesión ordinaria.</p> <p>SEGUNDO: Cumplido. La Secretaría Técnica realizo las comunicaciones solicitadas a las Secretarías integrantes de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable, mediante los oficios 112.CMDRS.2019/1 al 9.</p> <p>Anexos al presente informe.</p> <p>TERCERO: Cumplido. Se inicio un proceso de renovación del CMDRS integrado por un grupo de 12 miembros consejeros e igual numero de funcionarios.</p>

Comisión Responsable

COTLEG
 COPSP
 COPLAN
 CIGEND
 COCONI
 COSAARPEC

N	Año	Sesion	N_Acuerdo	Acuerdo	Avances
443	2018	6a_ordinaria	09-06/2018	<p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Planeación (COPLAN), a cargo del coordinador de la Comisión, el consejero Amalio Vargas Soto, representante titular de la Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A. C., acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: La Comisión de Planeación elaborará un documento en el cual se plasmen las propuestas de políticas públicas, estrategias, líneas de acción, objetivos y metas sectoriales en torno al desarrollo rural, el cual será presentado al Pleno de este Consejo Mexicano para su aprobación. Dicho documento será la propuesta de este Consejo Mexicano que será presentada al Ejecutivo Federal como propuestas al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024; al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2019-2024 (PEC); y al Programa Sectorial de la SAGARPA 2019-2024.</p>	<p>Con avance. La comisión se encuentra trabajando en dicho documento, expondrá sus avances en el presente informe.</p>
Comisión Responsable			<input type="checkbox"/> COTLEG <input type="checkbox"/> COPSP <input checked="" type="checkbox"/> COPLAN <input type="checkbox"/> CIGEND <input type="checkbox"/> COCONI <input type="checkbox"/> COSAARPEC		

10

Total COTLEG
-1

Total COPSP
0

Total COPLAN
-3

Total CIGEND
-1

Total COCONI
-2

Total COSAARPEC
-1

Lic. Antonio Jiménez Portillo
Secretario Consejero